

¿La formación en salud es una disciplina optativa?

ALICIA LÓPEZ MONTES DE OCA, LUIS OCTAVIO LÓPEZ Y LÓPEZ, SERGIO QUEVEDO BONILLA Y JESÚS GÓMEZ TAGLE LEYVA

Recibido: 24-09-2013, aprobado: 12-11-2013

Resumen

Cuando surgió el Colegio de Ciencias y Humanidades, se propuso la materia de Ciencias de la Salud, pero terminó siendo una materia optativa que no puede abarcar de manera conveniente sus objetivos y que, además, proporciona la información a destiempo. Como los alumnos la piden continuamente debido a sus aspiraciones profesionales, se propone la creación de dos materias curriculares: una de formación básica en salud, que deberían cursar todos, y otra de carácter propedéutico, para los estudiantes que optan por licenciaturas relacionadas con la salud. .

Palabras clave: salud integral, ciencias de la salud, cultura básica.

Abstract

When Colegio de Ciencias y Humanidades was founded, the subject Health Sciences was proposed, but it became an optional subject that cannot meet its objectives properly, and which doesn't provide updated information. Students are interested in it, because of their professional aspirations. Thus, two curricular subjects are suggested: one would give a basic health education for all students, and another one would be preparatory for those who want to major in health studies.

Keywords: comprehensive health, health sciences, basic culture.

Educar es formar personas aptas para gobernarse a sí mismas, y no para ser gobernadas por otros.

Herbert Spencer

Introducción

En 1971 surge el Colegio de Ciencias y Humanidades como una nueva e innovadora opción educativa para el bachillerato universitario y, dos años más tarde, hace 40 años, se

imparte por primera vez la materia de Ciencias de la Salud.

Visionario fue, sin duda, esta propuesta curricular, resultado de serias y cuidadosas reflexiones por parte de sus autores, pues partieron de los principios de “aprender a aprender, aprender a



Autora: Melissa Hernández.

hacer y aprender a ser”, propuestos por la UNESCO, y que actualmente están presentes en la orientación educativa de la mayor parte de las instituciones de bachillerato.

Uno de los rasgos académicos fundamentales del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM es, sin duda, el haberse constituido como un bachillerato de cultura básica, general y de carácter propedéutico. Es decir, prepara al estudiante en dos vías: una de ellas es para la vida y, la otra, para ingresar a la licenciatura con las bases cognitivas necesarias para su desarrollo profesional. Además, el Colegio procura la formación intelectual, ética y social de sus alumnos, lo cual los ubica como sujetos de la cultura y de su propia educación, mediante la formación en dos métodos: el científico experimental y el histórico social, y por dos lenguajes; el del español y el de las matemáticas, como lo ha señalado José de Jesús Bazán Levy.

Como respuesta a esta demanda, se creó un paradigma curricular con nuevas asignaturas o materias en los programas de estudio, entre las cuales destaca la disciplina Ciencias de la Salud,

que es fundamental si se reconoce el contexto histórico de ese momento en nuestro país.

Quizás por sus características, la disciplina de Ciencias de la Salud se incluyó, de manera arbitraria, en el plan de estudios con carácter de optativa. Sin embargo, en el contexto histórico actual, se reconocen su doble propósito y trascendencia cognitiva. Además, en el desarrollo de habilidades y valores indispensables para la formación integral del estudiante, se ha hecho patente que el estudiante debe tener una cultura en salud que debe ser parte de la cultura básica en el bachillerato. Por otra parte, tiene más sentido actualmente la función propedéutica, ya que en el proceso de adquisición de habilidades lleva al educando a cursar con éxito en el terreno profesional las áreas químico-biológicas y las relacionadas con la salud, como Medicina, Odontología y Enfermería, entre otras.

Ambos propósitos tienen un impacto muy importante en la formación del bachiller del CCH, y por su complejidad, intención y demanda actual, es conveniente reflexionar sobre la posibilidad de crear dos materias: una de carácter básico, y

obligatoria para todos los estudiantes, que proporcione al alumno una sólida formación en los temas de salud con enfoque científico, preventivo y humanitario, de utilidad para su futuro a corto y mediano plazos, para desarrollar un estilo de vida con higiene y salud.

Así, la segunda materia sería propedéutica y se orientaría directamente a fortalecer sus habilidades en campos específicos, tales como conocer los elementos de la estructura y funcionamiento normal del organismo humano y desarrollar algunas habilidades motoras relacionadas con indicaciones técnicas e instrumentos de exploración clínica y de laboratorio, entre otras; aspectos comunes de las futuras profesiones del ámbito de la salud a las que generalmente aspiran los estudiantes que seleccionan Ciencias de la Salud.

Estudios recientes¹ indican que las motivaciones verbalizadas por los estudiantes, particularmente por los que aspiran a estudiar Medicina, se centran principalmente en la vocación de servicio y el interés por el cuerpo humano, con la intención de aliviar el dolor y el sufrimiento causados por las enfermedades. La mayoría pretende continuar su formación en una especialidad y adquirir el prestigio social del médico en el ejercicio profesional así como éxito financiero; todo lo cual lo idealizan intensamente con la convicción de entrega, sacrificio, capacidad intelectual y alto reconocimiento por la comunidad, lo que se traduce en la gran demanda que tienen las profesiones relacionadas con la salud.

Así, en 2011, el *Diagnóstico institucional para la revisión curricular del CCH* nos mostró que la carrera de Médico Cirujano es seleccionada por un número importante de estudiantes (6.9 por ciento) que están por egresar del bachillerato, pues ocupa el segundo lugar, después de Derecho (10.6 por

ciento). También encontramos que otras carreras del Área Químico-Biológica y de la Salud se encuentran entre las diez primeras carreras preferidas por los estudiantes, a saber: Psicología en tercer lugar con el 6.7 por ciento, Cirujano Dentista en quinto lugar (4.7 por ciento), Biología en séptimo lugar (4.1 por ciento) y Medicina Veterinaria y Zootecnista en décimo lugar (3.4 por ciento).

Los estudiantes de Ciencias de la Salud

La aprobación por parte del Congreso de la Unión del bachillerato como un ciclo de estudios obligatorio representa un reto para la UNAM, por lo que será necesario plantear acciones para contribuir a la universalización de este nivel educativo en el país, según lo considerado por el rector José Narro Robles en fecha reciente. Entre las acciones propuestas, están las de reforzar los programas de cuidado de la salud del estudiante, la orientación nutricional, la prevención de adicciones y la educación sexual en todos los planteles.

Especial importancia tendrán la consolidación de un sistema de autoevaluación para los alumnos –en la ENP, el CCH y el Sistema Incorporado– y el impulso a un programa de actualización para profesores de bachillerato apoyado por la creación de un centro de formación de profesores en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Igualmente, se realizará la evaluación integral de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior y se tomarán las medidas que resulten pertinentes –según lo señalado por el rector hace poco– y se desarrollarán acciones que permitan establecer la relación que se requiere entre directivos, maestros, alumnos y padres de familia.

Hoy día, Ciencias de la Salud es una materia integradora que se distingue por fomentar la multi- y la interdisciplina, además de promover la construcción de una cultura en la salud, como se

ha mencionado anteriormente. De acuerdo con los programas de estudio de la misma, el aprendizaje se centra en el alumno; procedimiento consistente en descubrir y construir significados a partir de la información y la experiencia, gracias a lo cual se convierte en un proceso activo, en el que el alumno busca su significado propio y básico.

Así, los profesores de la materia hemos tratado de desarrollar actividades que fortalezcan sus propósitos y faciliten su aprendizaje. Entre éstas destacan programas de estudio indicativos y operativos, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, antologías, presentaciones PowerPoint, libros de texto y organización de eventos relacionados con la salud, entre otros. Desafortunadamente, hasta ahora han sido, en su mayor parte, esfuerzos aislados, individuales y escasamente socializados, a causa principalmente de que la mayoría participante son profesores de asignatura con una gran carga de trabajo, pues sus grupos de alumnos son muy numerosos.

Los docentes de esta disciplina nos apoyamos por lo general en la concepción de *desarrollo humano*, como un “proceso continuo a través del cual el adolescente satisface sus necesidades, desarrolla competencias, habilidades y redes sociales”. Por ello, nuestro interés se centra en una formación científica en la que el educando tiene posibilidades de plantear preguntas problema, investigar documentalmente y plantear objetivos de investigación que lo llevan a desarrollar experimentos, cuyos resultados analiza e interpreta y con los cuales puede sacar conclusiones. Así, nuestro propósito principal es la expansión de habilidades personales, tales como la capacidad de investigación científica experimental y de campo, el uso y manejo de material en el laboratorio, la comunicación oral y la escucha. Si el alumno desarrolla estas competencias, entonces es capaz de autorregularse,

de tomar decisiones y de alcanzar seguridad en sí mismo al aumentar, entre otras capacidades, las de convivencia, tolerancia y empatía, siempre a partir de un enfoque humanista y preventivo en los contenidos de higiene y salud.

En la selección de materias optativas por los alumnos del Colegio, Ciencias de la Salud ha sido siempre favorecida, pues los estudiantes consideran que su temática está muy cerca de sus necesidades, les resulta interesante y les es familiar. Esta convicción queda ratificada en los resultados de acreditación de las materias del cuarto bloque, principalmente constituido por materias del Área Histórico-Social, donde Ciencias de la Salud y Psicología, que no son del área, se ubican con el 83 por ciento de acreditados y son las más demandadas del bloque.²

Con el fin de mejorar su planeación docente, la profesora A. López-Montes de Oca aplicó a sus grupos escolares un cuestionario al inicio de los cursos, sobre sus características generales y conocimientos previos, e hizo su seguimiento durante dos ciclos escolares, obteniendo los siguientes resultados:

Los grupos escolares del CCH que cursan Ciencias de la Salud están conformados por un promedio de 50 alumnos, registrados en la lista oficial, de los cuales el 10 por ciento no asiste o deserta a los pocos días del inicio de clases; el resto de ellos concluyen los dos semestres. Aproximadamente 70 por ciento es del sexo femenino. Su edad promedio fluctúa entre los 17 y 18 años. La mayoría proviene de estratos medios de la clase media, de los que 1 por ciento trabaja como empleado. El 98 por ciento pretende estudiar una carrera del Área Químico-Biológica y de la Salud, entre las cuales sobresale Medicina, aunque actualmente se considera que la demanda ha disminuido en función de las nuevas carreras del área mencionada (Investigación Biomédica y Medicina Forense, entre otras).

APORTES

Al principio, los grupos se muestran poco comprometidos y con más inclinación hacia la diversión que el estudio, ya que sus actividades extraescolares consisten en reuniones con sus pares y asistencia a *antros*. Sin embargo, se observa que su interés crece en la medida que asisten y se van entusiasmando por la materia de manera creciente y responsable, lo cual, unido al hecho de que están por egresar del bachillerato, da como resul-

tado que el índice de reprobación en la disciplina sea mínimo, pues corresponde al 8 por ciento promedio de Ciencias de la Salud I y II, según los datos de reprobación confirmados;³ en el mismo documento, los datos más altos de acreditación los presentan Ciencias de la Salud, junto con Psicología y Derecho.

Al respecto se incluye a continuación la información correspondiente a la acreditación y repro-

Tabla 1. Acreditados, reprobados y ausentes

	Acreditados		Reprobados		No se presentaron	
Ciencias de la Salud I	4,542	79%	526	9%	672	12%
Ciencias de la Salud II	4,506	77%	413	7%	967	16%

Fuente: Secretaría de Informática/DGCCCH

Tabla 2. Asignación de pase reglamentado en el año de 2012

Asignación de pase reglamentado 2012 por rangos de promedio		
Promedio	Alumnos	Porcentaje
6.0 a 6.9	178	1.3%
7.0 a 7.9	5,166	37.3%
8.0 a 8.9	6,416	46.3%
9.0 a 10	2,084	15.1%
Total	13,844%	100%

Fuente: Secretaría Estudiantil/DGCCCH

Tabla 3. Selección de carreras

Carreras más solicitadas por los egresados en el año 2012 y 2013					
2012			2013		
Carrera	Alumnos	%	Carrera	Alumnos	%
Derecho	1,380	10.0	Derecho	1,507	10.4
Médico Cirujano	988	7.1	Psicología	1,029	7.1
Psicología	976	7.0	Médico Cirujano	987	6.8
Arquitectura	707	5.1	Arquitectura	765	5.3
Cirujano Dentista	680	4.9	Cirujano Dentista	692	4.8
Biología	516	3.7	Biología	610	4.2
Administración	492	3.6	Administración	544	3.7
Medicina Veterinaria y Zootecnia	457	3.3	Contaduría	478	3.3

Fuente: Secretaría Estudiantil/DGCCCH

bación de los estudiantes de las generaciones 2013, 2012 y 2011 durante el ciclo escolar 2012-2013, donde se puede apreciar este fenómeno.

La tabla 2 nos muestra que 46.3 por ciento de los alumnos que realizaron el trámite de pase reglamentado en 2012, obtuvieron de 8.0 a 8.9 como calificación promedio.

En la Tabla 3 se muestra que Medicina sigue estando entre las tres carreras más solicitadas por los estudiantes del Colegio; estas carreras agrupan el 24 por ciento de los alumnos egresados del Colegio.

En vista de lo anterior, es sumamente importante que todos los jóvenes que transitan por el Colegio cuenten con una sólida formación en salud brindada por una materia básica obligatoria con enfoque preventivo y humanista, denominada *Ciencias de la Salud*, durante los primeros semestres, apoyados además por los departamentos que promueven la actividad física sistematizada o las percepciones artísticas, lúdicas y culturales, cuya función de protección para la salud es innegable.

Lo anterior es de gran trascendencia, pues se ha visto, gracias a los datos de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM y los que proporcionan los mismos alumnos, que a su ingreso al CCH caen con mucha frecuencia en conductas de riesgo por el desconocimiento científico actual de los factores de riesgo que enfrentan y que se traducen en embarazos inesperados, malos hábitos alimentarios, violencia y adicciones, entre otros; problemas que pueden preverse y evitarse durante su estancia en el Colegio con información oportuna por medio de las dos materias que se proponen y no esperar hasta que cursen el quinto semestre donde aparece *Ciencias de la Salud* como materia optativa, a la que sólo puede acceder un promedio de 5 mil alumnos de un total de más de

60 mil alumnos aproximadamente, que constituyen la población estudiantil del CCH, lo que significa que un gran número de estudiantes carecen de formación en salud.

La materia propedéutica se llamaría “Salud y Sociedad”, y su propósito principal será contribuir al desarrollo de habilidades cognitivas y psicosociales, así como actitudes y valores que preparen a los alumnos para cursar con éxito la licenciatura.

En cuanto a los conocimientos previos, los alumnos presentan serias deficiencias sobre todo en la utilización de conceptos, pues confunden alimentación con nutrición y digestión, así como calidad con estilo de vida, por ejemplo. Asimismo, muchos tienen conocimientos erróneos sobre sexualidad y adicciones, dando por válidos muchos mitos al respecto.

También fue posible apreciar confusión en la aplicación de la metodología científica que caracteriza a las materias del Área de Ciencia Experimentales, a la que pertenecemos, pues el tipo de investigación que realizan nuestros alumnos es de campo y en la comunidad del plantel, principalmente, tarea que podría llevarse a cabo si los grupos se constituyeran con 25 o 30 alumnos. Cabe señalar la necesidad de instrumentos para el trabajo de campo, lo cual pondría en ventaja académica a los alumnos inscritos en estas disciplinas.

Es importante recalcar, por un lado, que la materia de *Ciencias de la Salud* se enfoca en el estudio del hombre como ser bio-psico-sociocultural y en los factores que inciden en el proceso salud-enfermedad, cuyos propósitos son que el estudiante valore la salud como elemento básico para el bienestar social y que reconozca que los problemas actuales de enfermedad, nutrición y drogadicción corresponden al Sector Salud. De

APORTES

allí la necesidad de impulsar disciplinas que contemplen su enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, la economía del país está sujeta a la producción que realiza una población sana como resultado del trabajo que desarrolla durante su vida. La salud es uno de los elementos constitutivos del desarrollo humano, es un derecho constitucional. Con la inversión en salud se promueve la eficiencia de los recursos humanos y, por consiguiente, la eficacia en el crecimiento económico de un país, como lo ha dicho Martuscelli.

En la actualidad el país enfrenta un gran número de problemas de salud relacionados con la mala calidad de vida de las personas desde temprana edad: el incremento notorio del estrés; el mayor consumo de drogas sociales (tabaco, drogas sintéticas y alcohol); el sedentarismo; una alimentación inadecuada, rica en grasas e hidratos de carbono; los conservadores químicos, colorantes y saborizantes artificiales. Estos factores de riesgo se traducen en patologías como esterilidad, cáncer, hipertensión o diabetes, que hoy día afectan a mayor número de niños y adolescentes.

La salud integral es la principal condición del desarrollo humano, y lo urgente es que se forme a la población estudiantil con disciplinas de Ciencias de la Salud que contemplen en sus propósitos y aprendizajes esperados contenidos temáticos que ilustren la manera de cómo cuidarla, conservarla y potenciarla, con el fin de lograr una población sana y capaz de aprender, pensar y convivir.

La salud integral se refiere al estado de bienestar ideal, el cual se logra cuando hay un equilibrio entre los factores físicos, biológicos, emocionales, mentales, espirituales y sociales, que facilitan el crecimiento y desarrollo adecuados en todos los ámbitos de la vida.

La salud es primordial para el desarrollo de las habilidades y capacidades con las que cuenta el ser humano, como individuo único, pese a las diferencias existentes entre ellos. Sin embargo, todos somos conscientes de que la salud significa estar bien, verse bien, sentirse bien, actuar bien, ser productivos y relacionarse adecuadamente con los demás.

En la actualidad se cuenta con información sobre el cuidado de nuestra salud, pero no basta



Autora: Yazmín Itzel Hernández Carranza.

la información: es necesario usarla; es decir, apropiarse de ella como respuesta a estímulos de enfermedad e higiene. Sólo de esta manera el/la estudiante cuidará exitosamente su salud y, por ende, logrará autonomía en las decisiones para prever y conservar su integridad personal.

La materia de Ciencias de la Salud tiene esa gran responsabilidad, pues nos alerta ante los factores y conductas de riesgo; además, nos enseña a fortalecer los factores protectores para cuidar la salud, pues ésta es su objeto de estudio, así como el ser humano es el sujeto de estudio de la misma. Los contenidos que se proponen para esta disciplina son: proceso de salud-enfermedad y su transición histórico-social, concepto de salud integral, unidad biopsicosocial, factores y conductas de riesgo, promoción de la salud, prevención de las enfermedades e investigación en salud, entre otros, así como favorecer el desarrollo de habilidades para la vida.

De lo anterior se desprende la importancia de que todos los jóvenes que transiten por el Colegio cuenten con una sólida formación en salud brindada por una materia básica obligatoria con enfoque preventivo, con el apoyo adicional de los departamentos que promueven la actividad física sistematizada o las actividades artísticas, lúdicas y culturales, con objeto de que el estudiante esté mejor protegido.

Por otro lado, la materia Salud y Sociedad ofrecerá una formación específica de carácter propeutético, la cual proporcionaría al estudiante los conocimientos y las habilidades necesarias para reforzar su vocación, cuyo propósito sería contribuir a un mejor desempeño en el nivel de licenciatura de los estudiantes del Colegio que aspiran a cursar la carrera de Medicina y licenciaturas afines, mediante el desarrollo de habilidades cognitivas y psicosociales sobre aspectos básicos de las

disciplinas que enfrentarán durante el primer año de las licenciaturas mencionadas, en el marco de los temas de anatomía y fisiología de los sistemas que integran el cuerpo humano, etapas del desarrollo humano, elementos de bioética y el desarrollo de habilidades motoras para la comprensión y manejo de algunos instrumentos de investigación clínica, con el fin de atender la queja permanente de las facultades de la Universidad sobre la “escasa” preparación de nuestros alumnos.

Recursos para la enseñanza y el aprendizaje

Ciencias de la Salud contó desde sus inicios con una planta de docentes multidisciplinaria (médicos cirujanos, cirujanos dentistas, veterinarios, enfermeros, biólogos, químicos farmacobiólogos y trabajadores sociales) que procuraron practicar la interdisciplina, característica que se esperaban en este nuevo modelo de bachillerato. Esto no se concretó por la ausencia de programas institucionales de formación para los profesores de Ciencias de la Salud. El perfil actual del profesor sólo contempla a médicos cirujanos y cirujanos dentistas.

Por supuesto que, lógicamente, debido a que es una materia optativa, el número de profesores es aproximadamente de 50, de los cuales 10 son de carrera. Sin embargo, aunque con diferente visión, tratamos de unificar conocimientos básicos y formamos un seminario en el que produjimos diversos materiales de apoyo e investigaciones, si bien cada profesor lo hizo también de manera individual. Desafortunadamente no hubo una socialización adecuada y la mayoría de nosotros trabajamos de manera independiente, a pesar de que en 1996 se logró contar con un programa institucional y cuatro horas/semana/mes.

Actualmente en el Plantel Oriente se imparte un curso extracurricular propedéutico para la carrera de Medicina, mediante un proyecto Infocab a 200 alumnos y con otro proyecto interplanteles PAPIME estamos elaborando un libro de texto para Ciencias de la Salud I, como respuesta a la revisión de necesidades de la materia del seminario mencionado.

Conclusiones

- Ciencias de la Salud es una materia innovadora, con carácter multi- e inter disciplinario, cuyo objeto de estudio es la salud integral y el sujeto de estudio el ser humano.
- Su enfoque es flexible, preventivo y humanista.
- Su reconstrucción deberá considerarse como una materia de formación básica para todos los estudiantes.

Propuestas

- Instrumentar otra materia, Salud y Sociedad, que atienda la formación propedéutica para los estudiantes que aspiran a carreras del Área Químico-Biológica y de la Salud, con base en la constante y creciente demanda estudiantil.
- Los profesores de la materia podrán ser partícipes en los proyectos y actividades que organice la institución y que tengan relación con la salud.
- Es conveniente desarrollar un programa de formación específico para los docentes de Ciencias de la Salud.
- Adecuar el número de alumnos por grupo, igual que el de las disciplinas del Área de

Experimentales: Física, Química y Biología.

- Actualizar y adecuar el diseño y adquisición de material didáctico. Implementar aulas con equipo electrónico *ad hoc* con los contenidos de ambas materias.

Notas

1. Laura Elena Trujillo Olivera et al., *Estudiar Medicina: entre la realidad y la fantasía*.
2. *Diagnóstico institucional para la revisión curricular*.
3. Lucía Laura Muñoz Corona, *Informe sobre la gestión directiva de 2012-2013*.

Bibliografía

- PASQUALINI, Diana, y Alfredo Llorens (comps.), *Salud y bienestar de los adolescentes y jóvenes: una mirada integral*, 1a ed., Buenos Aires, OPS/OMS, 2010.
- ÁVILA, R. J. et al., *Prontuario de acreditación, deserción, reprobación. Ciencias Experimentales*, México, UNAM-CCH, 2012.
- DELORS, Jacques, "Los cuatro pilares de la educación", en *La educación encierra un tesoro*, México, El Correo de la UNESCO, 1994.
- Diagnóstico institucional para la revisión curricular*, México, UNAM-CCH, 2011.
- LÓPEZ Y LÓPEZ, D. A., *Una década del perfil de ingreso al CCH: de la generación 2001 a la 2011*, México, UNAM-CCH, 2012.
- MUÑOZ CORONA, Lucía Laura et al. (coords.), *Población estudiantil del CCH ingreso, tránsito y egreso. Trayectoria escolar: siete generaciones 2006-2012*, México, UNAM-CCH, 2012.
- NARRO ROBLES, José, *Programa de trabajo para la UNAM 2011-2015*, México, UNAM, 2011.
- Plan de estudios actualizado*, México, UNAM-CCH, 1996.
- Propuesta de la Comisión Especial Examinadora a partir del análisis del Documento base para la actualización del plan de estudios. Documentos para la discusión de la comunidad del CCH, mayo de 2013.
- TRUJILLO OLIVERA, Laura Elena et al., "Estudiar Medicina: entre la realidad y la fantasía", *Espacio i+D, Revista Digital de la Universidad Autónoma de Chiapas*, año 2, núm. 2, vol. II, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2011. <http://www.espacioimasd.unach.mx/articulos/volII/estudiar_medicina_entre_la_realidad_y_la_fantasia.php>